

Acuerdo para la investidura del candidato del Partido Popular a la Presidencia de la Región de Murcia.

4 de julio de 2019

VOX se compromete con el Partido Popular a facilitar con su abstención la investidura del candidato del PP a la Presidencia de la Región de Murcia según lo acordado en estos puntos:

1. Promoveremos la Libertad de elección de centro, para que los padres puedan elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos de acuerdo a sus convicciones. Asimismo, impulsaremos la defensa de la libertad de cátedra.
2. Impulsaremos medidas para garantizar que ningún menor de edad participe en actividad pública alguna sin el consentimiento manifiesto de los padres.
3. Revisaremos la política de subvenciones públicas para evitar que dichos fondos sean destinados a actividades relacionadas con el adoctrinamiento ideológico o contrarios a la constitución española.
4. Apoyo a nuestra cultura y a nuestras tradiciones.
5. Reducción de la administración para hacerla más ágil y transparente.
6. Bajaremos los impuestos a las familias y empresas de la Región.
7. Promoveremos el apoyo a la maternidad y el fomento de la natalidad a través del incremento de partidas presupuestarias que aumentarán de forma progresiva cada año.
8. Impulsar un Pacto nacional del agua.
9. Haremos de la Región el mejor lugar para fundar una familia con medidas para fomentar la natalidad y proteger a las familias más vulnerables.
10. Se dará cumplimiento a la ley en materia de extranjería y revisaremos la política de creación de centros para albergar a inmigrantes menores no acompañados (MENAS).